



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

San Ramón de la Nueva Orán, 18 JUL 2019

Expediente N° SO-19.160/17.-

VISTO:

La Resolución N° 578/18 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en la misma se convoca un Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Semiexclusiva, Temporario, para la asignatura Teoría de la Computación III con extensión de funciones a Teoría de la Computación II de la Carrera Licenciatura en Análisis de Sistemas (Plan 2010), se dicta en la Sede Orán, como así también designa en el artículo 2° de la citada resolución la correspondiente Comisión Asesora.

Que, Dirección Académica de la Sede Orán, informa que de acuerdo a la Resolución N° 117/18 del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta, el Profesor Carlos Federico Fernández no podrá conformar la Comisión Asesora, por lo que se debe modificar la conformación de la misma, quedando integrado por Edgardo Javier Trenti, Edgar Ariel Rivera y Cristian Alejandro Martínez, como titulares; Silvia Luz Rodríguez, Jaquelina Alejandra Jallés, Rubén Darío Maza, Gabriel Mariano Pages y Daniel Luis Morales, como suplentes respectivamente, siendo necesario emitir el acto administrativo que avale las presentes actuaciones Ad-Referéndum del Decano de la Facultad de Ciencias Exactas; y

POR ELLO:


LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

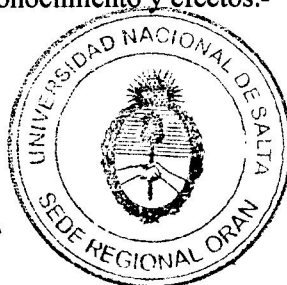
ARTICULO 1°: Modificar el Artículo 2° de la Resolución N° 578/18 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad Nacional de Salta, con relación al Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Semiexclusiva, Temporario, para la asignatura Teoría de la Computación III con extensión de funciones a Teoría de la Computación II de la Carrera Licenciatura en Análisis de Sistemas (Plan 2010), se dicta en la Sede Orán, en lo que respecta a la conformación de la Comisión Asesora, quedando de la siguiente manera:


Titulares	Suplentes
- Dr. Edgardo Javier Trenti	- Esp. Silvia Luz Rodríguez
- Lic. Edgar Ariel Rivera	- Lic. Jaquelina Alejandra Jallés
- Dr. Cristian Alejandro Martínez	- Ing. Rubén Darío Maza
	- Lic. Gabriel Mariano Pages
	- Ing. Daniel Luis Morales

ARTICULO 2°: Elevar la presente Resolución a la Facultad de Ciencias Exactas para su convalidación y cursar copia a Secretaría de Sede, Consejo Asesor, Dirección Académica, miembros de la Comisión Asesora, para su conocimiento y efectos.-

hc


Ing. CAROLINA ARMATA
SECRETARIA SEDE ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA




Lic. ELENA CHOROLQUE
DIRECTORA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA